



RESOLUCIÓN EXENTA N°015 - 008 97

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS PARA EFECTUAR ADQUISICIÓN DE 02 DISPENSADORES DE AGUA (FRÍA-CALIENTE) 01 EQUIPO DE MÚSICA PARA JARDÍN INFANTIL ARTURO PRAT Y AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL SITIO [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).

IQUIQUE,, 01 DIC 2009

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N° 20.314 de Presupuesto año 2009; Ley N°19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y N°84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, en Resolución Exenta N° 882 de fecha 27 de noviembre del 2009 se adjudicó a Marcelo Quezada Perez, por error en el presupuesto se dejó nula la adjudicación.

2. Que, es necesario adquirir 02 Dispensadores de Agua (fría-caliente) y 01 Equipo de Música para el Jardín Infantil Arturo Prat por el Proyecto de Ambientes Laborales, según Of. Cir. 00147 de fecha 22/09/09.

3. Que, según el Decreto N° 250 de 2005 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta la ley de compras, corresponde efectuar un llamado a Licitación Pública.

4. Que, por lo anterior expuesto se debe llamar a una nueva licitación para adquirir el equipamiento en referencia.

RESUELVO:


1° AUTORIZASE el llamado a Licitación Pública para adquirir 02 Dispensadores de Agua (fría-caliente) y 01 Equipo de Música para el Jardín Infantil Arturo Prat.

2° PUBLÍQUESE la presente Resolución, las Bases Administrativas y las Bases Técnicas en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página Web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3° APRUÉBASE las siguientes Bases Administrativas y Técnicas para adquirir el equipamiento del Jardín infantil Arturo Prat y sus respectivos anexos:

ANÓTESE, REFRENDESE, PUBLIQUESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



  
ORIENTA BURGOS HERMOSILLA  
EDUCADORA DE PARVULOS  
DIRECTORA REGIONAL

OBH/TGC/INA/ina  
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Archivo Oficina de Partes